



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH., 2010-2013



Septuagésima Sesión del día 14 de Febrero del 2013.
a las 10:30 (diez treinta) horas

En Torreón, Coahuila siendo las 10:30 (diez treinta) horas del día 14 de Febrero del 2013, en las instalaciones de la sala de juntas del Edificio de Sala de Regidores, se reunió la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica, integrada por C. José Elías Ganem G., Presidente; Lic. María Margarita Del Río G. Secretaria; Lic. Arturo Rangel A., Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; Lic. Jose Reyes Blanco Guerra, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de la solicitud presentada por la C. C.P. Yesenia Ramírez González, Contralora General del Real Inn y dentro del Quinto Punto de la Orden del día y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el Artículo 102 Fracción I, Inciso 6, Artículo 107 y 112 Fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 114 Fracción III del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila, se llevo al siguiente acuerdo que por el presente se emite dictamen, en los siguientes términos:

-ANTECEDENTE-

Se somete al Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud presentada por la C. C.P. Yesenia Ramírez González, Contralora General del Real Inn, respecto a un CEPROFI para el pago de la Licencia de Cambio de Propietario.

-CONSIDERANDO-

Una vez discutido y analizado la solicitud presentada por la C. C.P. Yesenia Ramírez González, Contralora General del Real Inn, respecto a un CEPROFI para el pago de la Licencia de Cambio de Propietario. Por lo que se somete a votación por el C. José Elías Ganem Guerrero, en su carácter de Presidente de la Comisión, obteniéndose el resultado de la siguiente manera:

Recibi
27 / Feb / 13
11:52
Dera del Arto





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
CUENTA PÚBLICA.
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH., 2010-2013



TORREÓN
gente trabajando

-DICTAMEN-

Una vez votado, la Comisión Aprueba por Unanimidad y se Autoriza un CEPROFI hasta por el 70% para el pago de la Certificación de Cambio de Propietario de una Licencia de Alcoholes a nombre de Real Inn, ya que en la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Inspección y Verificación Reglamentaria celebrada el día 24 de Octubre de 2012 se autorizo cambio de propietario de la licencia de alcoholes número 610 a nombre de la Laguna Ejecutivo SA de CV cediendo los derechos a Inmobiliaria CR Juarez SA de CV. Lo anterior con fundamento en lo establecido en las disposiciones contenidas en el Artículo 102 Fracción I, Inciso 6, Artículo 107 y 112 Fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la Inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo, para Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

ATENTAMENTE
TORREON, COAHUILA., A 14 DE FEBRERO DEL 2013.

-COMISIÓN DICTAMINADORA-

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO.
PRESIDENTE

LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
SECRETARIA.

LIC. JOSE ARTURO RANGEL AGUIRRE.
VOCAL

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
VOCAL

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
VOCAL.



Torreón Coahuila a 28 de enero de 2013

Atención

H. Eduardo Olmos Castro
CC. Comisión de Hacienda

Con fecha 24 de octubre de 2012 se autorizo cambio de propietario de la Licencia de Alcoholes número 340400035 a nombre de la Laguna Ejecutivo SA de CV cediendo los derechos a Inmobiliaria CR Juarez SA de CV.

Dando continuidad al trámite de cambio de propietario se solicita por medio del presente sea otorgado un descuento para el pago de esta Licencia a Nombre de Inmobiliaria CR Juarez SA de CV, lo anterior debido a que los socios de la empresa siguen siendo las mismas personas solo se trata de un cambio de razón social.

Adjunto encontrarán copia de la autorización de cabildo para el cambio de propietario.

Esperando su consideración al tema, agradezco la atención que se nos brinda.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente



C.P. Yesenia Ramirez Gonzalez
Contralor General